



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220052201	Impugnación Tutela	Juan Javier Martinez Calceta	Banco Popular.	08/02/2023	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Impugnación Del Fallo De Primera Instancia Dentro De La Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Juan Javier Martinez Calceta Contra Banco Popular Y Coomulcompartir.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190047000	Ordinario	Aydee Elena Molina Amaya	Gold Rh Sas	08/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora 2:30Pm, Del Día Martes 07 De Marzo De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, De Conformidad Con La Ley 2213 De 2022, Y Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



08001310501220210012700	Ordinario	Dager Polo Gonzalez	Fiduprevisora S.A., Superservicios	08/02/2023	Auto Decide - Admitir Reforma Demanda - Correr Traslado - Tener Por Contestada La Demanda - Correr Traslado Excepciones.
08001310501220190000100	Ordinario	Erick Enrique Gonzalez Rojas	Alexis Quiroga Rueda	08/02/2023	Auto Fija Fecha - Revisado El Informe Secretarial Que Antecede, Reprográmese Y Enconsecuencia Fíjese La Hora De Las 07:30Am, Del Día Martes 28 Defebrero De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia Deque Trata El Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Travésde La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por Elconsejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



Losacuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Para Acceder A La Audiencia Podrá Hacerlo A Través Del Siguiente enlace: Lifesize Url: <https://Call.Lifesizecloud.com/17065002>.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



08001310501220190047700	Ordinario	Nohemy Estela Garizao Vergara	Alpina Productos Alimenticios S A	08/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 2:30 Pm Del Día 2 De Marzo De 2023 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y Ss.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Clik En El Siguiente Link: <a href="https://call.lifesizecloud.com/17210201">https://call.lifesizecloud.com/17210201</a>
08001310501220190046400	Ordinario	Samia Samira Silvera Sierra	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Y Otros Demandados	08/02/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Dejar Sin Efectos El Contenido Del Auto De Fecha 02 De Febrero De2023, A Través Del Cual Se Nombró Nueva Terna

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



De Curador Por Lo  
Expuestoanteriormente.  
Segundo: Tener Por  
Contestada La Demanda  
Por Parte De La Señora  
Anamilena Ricaurte  
Villegas Y Herederos  
Indeterminados Del  
Señorjairo Junior  
Cervantes Vega, Por  
Reunir Los Requisitos Del  
Artículo 31 Del Cpty De La  
Ss.Tercero: Tener Por No  
Contestada La Demanda  
Por Parte De La  
Demandadaporvenir, Al  
Haberse Radicado Por  
Fuera Del Término De  
Ley.Segundo: Fíjese La  
Hora De Las 08:30Am, Del  
Día Miércoles 08 De Marzo  
De 2023,Para Llevar A  
Cabo De Manera Virtual La

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.Ty De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas Ysi Es Posible Constituirnos En Audiencia Del Artículo 80 Delcptyss De Práctica De Pruebas, Cierre De Debate Probatorio,Alegatos Y Juzgamiento, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesizeo Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superiorde La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



				Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y Elacuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Accedera La Audiencia.Lifesize Url: <a href="https://call.lifesizecloud.com/17223286">https://call.lifesizecloud.com/17223286</a> .Tercero: Reconózcase Personería Adjetiva Al Doctor Carlos Valegapuello, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 8.752.631, Portador De Latarjeta Profesional Número 59.558 Del C.S.J., Como Apoderado De La Partedemandada Porvenir En Los Términos Del Poder Conferido.	
08001310501220230003900	Tutela	Olga Lucia Velilla	Ministro De Defensa	08/02/2023	Auto Admite - Primero:

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



Soriano

Nacional Dr. Ivan  
Velsquez Gmez

Admítase La Presente  
Acción De Tutela  
Instaurada Por La Señora  
Olga Lucia Velilla Soriano  
Contra El Ministerio De  
Defensa Nacional,  
Dirección General De La  
Policía Nacional, Dirección  
General De Sanidad De La  
Policía Nacional, Dirección  
Seccional De Sanidad De  
La Policía Nacional  
Atlántico Y Clínica De La  
Costa De Barranquilla, Por  
La Presunta Violación Al  
Derecho Fundamental A La  
Salud.Segundo:  
Requíerese A Las  
Entidades Ministerio De  
Defensa Nacional,Dirección  
General De La Policía  
Nacional, Dirección  
General De Sanidadde La

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



Policía Nacional, Dirección Seccional De Sanidad De La Policianacional Atlántico Y Clínica De La Costa De Barranquilla Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiende De La Notificaciónde Este Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Que Motivan La Presente Acción Constitucional, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor; Advirtiéndoles Que Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Jueves, 9 De Febrero De 2023



Resolver De Plano.Tercero:  
Téngase Como Pruebas  
Los Documentos Aportados  
Por La Actora. Cuarto:  
Notifíquese A Las Partes Y  
Al Defensor Del Pueblo El  
Presente Proveído Por  
Medio De Correo  
Electrónico.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

989717d2-f157-491f-8286-2b157d5d0216